

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

62

MÓSTOLES

RÉGIMEN ECONÓMICO

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento de Móstoles, en Junta de Gobierno Local, subvenciones de la Concejalía de Deportes y Juventud, cuyas cuantías no están contempladas en las bases de ejecución del presupuesto de 2014, se procede a la publicación de las mismas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, según marca el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones:

- Concesión de subvenciones deportivas, aprobadas en Junta de Gobierno Local de 8 de julio de 2014, con el siguiente reparto:
 - Club Deportivo Elemental Móstoles URJC (CIF: G-82106527), 25.335,93 euros.
 - Club Deportivo Elemental Baloncesto Ciudad de Móstoles (CIF: G-84436708), 23.473,00 euros.
 - Escuela Deportiva Los Molinos Fútbol-Sala Femenino Móstoles (CIF: V-81240319), 22.355,23 euros.
 - Agrupación Deportiva Natación Móstoles (CIF: G-79258067), 20.864,89 euros.
 - Club Deportivo Elemental Ciudad de Móstoles Fútbol-Sala (CIF: G-85517415), 18.629,36 euros.
 - Club Balonmano Móstoles (CIF: G-79233938), 17.839,51 euros.
 - Asociación para la Práctica de Judo en Móstoles (CIF: G-84953967), 17.511,60 euros.
 - Club Deportivo Elemental Triatlón Clavería (CIF: G-85747152), 15.648,66 euros.
 - Club Tennis de Mesa Móstoles (CIF: G-80265978), 15.474,50 euros.
 - Asociación Atlética Móstoles (CIF: G-79766739), 15.068,25 euros.
 - Club Móstoles Tennis (CIF: G-79690947), 14.903,49 euros.
 - Agrupación Gimnasia Artística Deportiva Móstoles (CIF: G-79902722), 14.530,90 euros.
 - Club Deportivo Elemental Gimnasia Ciudad de Móstoles (CIF: G-85238566), 13.785,73 euros.
 - Club Activo BMX (CIF: G-79598447), 13.040,55 euros.
 - Club Deportivo Elemental Chango (CIF: G-84007723), 12.667,97 euros.
 - Club Deportivo Móstoles Sur (CIF: G-83396168), 11.922,79 euros.
 - Club Deportivo Elemental Billar Los 70 Móstoles (CIF: G-82422528), 11.177,62 euros.
 - Club Tennis de Mesa Progreso (CIF: G-85909539), 10.059,86 euros.
 - Club Patinaje Artístico Móstoles (CIF: G-80646888), 9.683,44 euros.
 - Club Deportivo Elemental Patín Móstoles 08 (CIF: V-85289163), 9.076,82 euros.
 - Club Deportivo Elemental Tennis Móstoles 1808 (CIF: G-84034545), 6.620,00 euros.
 - Grupo Ornitológico “El Colorín” (CIF: G-80718992), 5.950,00 euros.
 - Agrupación Deportiva Ajedrez Móstoles (CIF: G-79235180), 5.623,34 euros.
 - Club Frontenis Móstoles (CIF: G-81108896), 5.244,00 euros.
 - Club Deportivo de Sordos de Móstoles (CIF: G-80763311), 2.355,00 euros.
 - Club Deportivo Sordos Julumaca Móstoles (CIF: G-80617137), 2.155,00 euros.
- Club Voleibol Móstoles (CIF: G-79984464), 10.022,76 euros, aprobada en Junta de Gobierno Local de 8 de julio de 2014.
- Club Deportivo Elemental Baloncesto Ciudad de Móstoles (CIF: G-84436708), 8.200,44 euros aprobada en Junta de Gobierno Local de 8 de julio de 2014.
- Club Balonmano Móstoles (CIF: G-79233938), 7.289,28 euros, aprobada en Junta de Gobierno Local de 8 de julio de 2014.
- Agrupación Deportiva Ajedrez Móstoles (CIF: G-79235180), 6.378,12 euros aprobada en Junta de Gobierno Local de 8 de julio de 2014.
- Club Tennis de Mesa Móstoles (CIF: G-80265978), 3.644,64 euros, aprobada en Junta de Gobierno Local de 8 de julio de 2014.

— Asociación para la Práctica de Judo en Móstoles (CIF: G-84953967), 3.644,64 euros, aprobada en Junta de Gobierno Local de 8 de julio de 2014.

Móstoles, a 9 de julio de 2014.—El concejal de Deportes y Juventud, Francisco Vargas Salazar.

(03/24.451/14)

